

Susana Belmonte Aguirre
Undécima Notaría de Santiago

REP. N° 20.704-17

O.T. 64.058



PROTOCOLIZACIÓN

ACTA

APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a once de agosto de dos mil diecisiete, ante mí, **CLAUDIA GALINDO LÓPEZ**, Abogado, Notario Público Suplente de doña **SUSANA BELMONTE AGUIRRE**, Abogado, Notario Público, Titular de la Undécima Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Ahumada número ciento treinta y uno, oficina trescientos veintidós, comuna de Santiago, según consta del Decreto protocolizado en ésta Notaría con fecha ocho de agosto de dos mil diecisiete, comparece: don **CRISTIAN ALBERTO ABALLAI VALENZUELA**, chileno, soltero, contador, cédula de identidad número catorce millones seiscientos nueve mil cuatrocientos veinticuatro guión cuatro, de este domicilio, mayor de edad quién acredita su identidad con la cédula citada y a su requerimiento procedo a dejar constancia de la protocolización del **ACTA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA**



LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA, E INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA, documento que consta de ocho hojas, el cual queda agregado al final del presente protocolo bajo el número **veinte mil setecientos cuatro**. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente la presente escritura pública, agregándose fotocopia de la cédula de identidad al final de mis registros bajo este mismo número de Repertorio y fecha. Se da copia. DOY FE.


CRISTIAN ALBERTO ABALLAI VALENZUELA





OT 64058
PROTOCOLIZADO
Nº HOJAS 08
REPERTORIO Nº 20704-17
FECHA 11-08-2017

Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en la Licitación Pública de una Concesión para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región Metropolitana

En la ciudad de Santiago, siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto del año 2017, en Miraflores N°178, piso 4, comuna de Santiago, con la asistencia de la Notario Público Suplente de la Undécima Notaría de Santiago señora Claudia Patricia Galindo López, y la Comisión designada por Resolución Exenta N°1482, de 26 de mayo de 2017, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, señor Matías Salazar Zegers, e integrada además por el señor Sergio Stephan Orellana, Srta. Claudia Núñez Tapia, ambos profesionales de la referida Secretaría Regional Ministerial y, la Srta. Patricia Torregrosa Astudillo, profesional de la Subsecretaría de Transportes, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°1 de 17 de enero de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana y que corresponde a la Concesión N°13.

Se procede a entregar los resultados de la evaluación de las Ofertas Técnicas recibidas, copia del Informe de Evaluación que pasa a formar parte de esta Acta de Apertura y, a su vez se pone a disposición del proponente para su devolución, el sobre con la Oferta Económica de aquella propuesta que fue descalificada en el proceso de evaluación de la Oferta Técnica, a saber:

Oferta Técnica descalificada

PROPONENTE	RAZÓN
Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	Puntaje inferior al señalado en el punto 2.2.9.1 de las Bases.

Acto seguido, se abre el sobre de la Oferta Económica del oferente que calificó técnicamente, exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes el sobre, con el objeto de verificar que se recibió debidamente cerrado y sellado, y que no ha sido violado ni abierto con anterioridad.

La Comisión deja constancia que don Ralph Levi Schloss, cédula nacional de identidad N°3.636.779-2, en representación de Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda., procede a retirar el sobre de oferta económica presentada, firmando para constancia.





Se constata que el contenido del sobre de la Oferta Económica se apega a lo establecido en el punto 2.2.7 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución Nº251 de 2012 y sus modificaciones, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en que se señala como **Tarifa de presentación TA1 \$10.350.-**

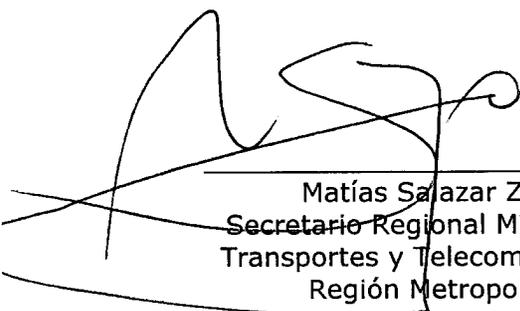
OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES

No hay observaciones de los asistentes.

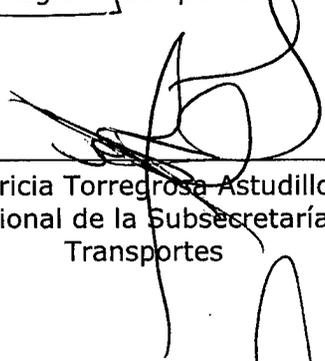
La presente Acta se protocolizará en la Notaría de doña Susana Belmonte, ubicada en calle Ahumada 131, oficina 322, Santiago Centro.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 10:16 horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN


Matías Salazar Zegers
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana


Sergio Stephan Orellana
Profesional Secretaría Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana


Patricia Torregrosa Astudillo
Profesional de la Subsecretaría de
Transportes


Claudia Nuñez Tapia
Profesional Secretaría Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana


Claudia Galindo Lopera
NOTARIO SUPLENTE
Notario Público (S)
Undécima Notaría de Santiago
SANTIAGO DE SANTIAGO

PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA



NOMBRE: José Joaquín Valdivia Espinoza
RUT: 25.317.399-5

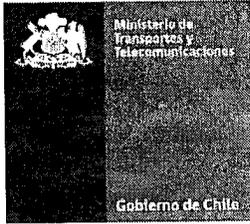
NOMBRE:
RUT:



NOMBRE: Ralph Levi Schlutz
RUT: 3636779-2

NOMBRE:
RUT:





INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA.

1. PROPUESTAS EVALUADAS

En el proceso de licitación pública para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana, cuyo llamado se realizó mediante Resolución N° 1, de 17 de enero de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; se evaluaron un total de dos (2) Ofertas Técnicas, correspondientes a los proponentes que se individualizan en la Tabla N° 1 siguiente y que fueron abiertas en el Acto de Apertura celebrado el día 20 de junio de 2017, según consta en el acta de dicho acto que se tuvo a la vista:

**TABLA N° 1
OFERTAS TECNICAS ABIERTAS EN ACTO DE APERTURA DE 20 DE JUNIO DE 2017**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Systech Chile.	13	Loteo Los Libertadores S/N°, Lote 108, Rol 2001-48	Colina
			Camino Lo Boza N°310, Rol 7765-18, Rol 7765-19, Rol 7765-20, Rol 7765-21,	Pudahuel
2	Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	13	Avda. General Velásquez N°02946	San Bernardo
			Avda. José Miguel Infante N°8730, Lote 9 A-7	Renca

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las propuestas descritas la realizó la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta N°1482, de 26 de mayo de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en adelante "la Comisión", e integrada por los siguientes personas:

- Matías Salazar Zegers, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, quien la preside.
- Carlos Aranda Nuñez, Profesional del Programa Nacional de Fiscalización.
- Alfonso Cádiz Soto, Secretario Técnico del Centro de Control y Certificación Vehicular.
- Vicente Perez Brand, Profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Andrés Portales Muñoz, Profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Claudia Núñez Tapia, Profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana.
- Allen Bagattini Penroz, Profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana.
- Lorena Araya Carvajal, Profesional de la División de Normas y Operaciones.
- Patricia Torregrosa Astudillo, Profesional de la División de Normas y Operaciones.

La evaluación de los antecedentes legales, técnicos y financieros se realizó de acuerdo con los criterios y procedimiento descritos en los puntos 2.2.9.1 y 2.2.10.1 de las Bases de Licitación. Para determinar las calificaciones asignadas a cada propuesta se utilizó la Pauta de Evaluación incluida en el Anexo N°9 de dichas Bases. Asimismo, se efectuó una revisión de los antecedentes acompañados en las propuestas, a objeto de verificar la eventual ocurrencia de alguna inhabilidad de aquellas que se describen en el punto 2.2.2 de las Bases de Licitación.



3. OMISIÓN DE ANTECEDENTES LEGALES Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES

De acuerdo a lo establecido en el párrafo final del punto 2.2.7.1 de las Bases de Licitación se procedió a verificar la totalidad de los antecedentes legales descritos en la letra a.1) del punto referido, a fin de constatar si existían antecedentes omitidos o debían salvarse errores formales en relación a éstos. Como resultado de dicho análisis, con fecha 17 de julio de 2017 se publicó en el sitio web institucional una "Nómina de la solicitud de Antecedentes Omitidos", por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, otorgándoseles a los proponentes requeridos a través de dicha publicación, que disponían de un plazo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha de la publicación, para completar los antecedentes faltantes. El detalle de este requerimiento se indica en la siguiente tabla:

**TABLA N°2
SOLICITUD DE ANTECEDENTES LEGALES OMITIDOS**

CONCESIÓN POSTULADA	OFERENTE	ANTECEDENTES LEGALES OMITIDOS	OBSERVACIÓN
13	Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	Fotocopia autenticada de la cédula de identidad del representante legal José Rosenberg Veinsencher, Jorge Breitling Alvo, Oscar Biderman Levinson y Mario Pumarino Valenzuela	Sólo presenta fotocopia autorizada de Jorge Torres Bucher, en circunstancias que la administración y representación de la sociedad corresponde a dos cualquiera de los apoderados quienes deben actuar de manera conjunta.

El proponente requerido acompañó en tiempo y forma la documentación que a continuación se indica:

**TABLA N°3
RESPUESTA A OMISIONES DE ANTECEDENTES LEGALES**

CONCESION POSTULADA	OFERENTE	OBSERVACION	RESPUESTA
13	Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	Sólo presenta fotocopia autorizada de Jorge Torres Bucher, en circunstancias que la administración y representación de la sociedad corresponde a dos cualquiera de los apoderados quienes deben actuar de manera conjunta.	Mediante presentación de 19 de julio de 2017 (ingreso N°3.0596) ante SEREMITT adjunta: Copias autenticadas de Cédulas de identidad de Jorge Torres Bucher, Oscar jorge Biderman Levinson, Jorge Daniel Breitling Alvo, José Esteban Rosenberg Vainsencher y Mario José Manuel Pumarino Valenzuela.

Analizada la documentación ingresada por los proponentes, en tiempo y forma, ha permitido concluir que se han salvado las omisiones cometida por este en su Oferta Técnica en relación a los Antecedentes Legales.

Asimismo, se deja constancia que la Comisión determinó requerir de las respectivas Municipalidades, la opinión técnica respecto de la proyección de emplazamiento de una planta de Revisión Técnica Clase A, en los terrenos propuestos por los oferentes, habiéndose recepcionado respuestas, mediante los oficios Ord. N°516 de 28 de julio de 2017, de la Municipalidad de Colina; Ord. N°1500/0565 de 13 de julio de 2017, de la Municipalidad de Pudahuel; Ord. N°002471 de 12 de julio de 2017, de la Municipalidad de Renca y Ord. N°1286 de 13 de julio de 2017, de la Municipalidad de San Bernardo, cuyas copias se adjuntan al presente Informe y entienden formar parte de éste.

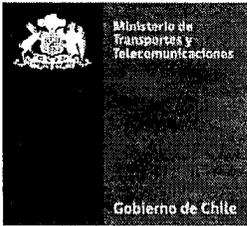


4. CALIFICACIÓN

En consecuencia, las propuestas que son evaluadas en cuanto a sus aspectos técnicos, según los criterios definidos en el punto 2.2.9.1 y el Anexo N°9 de las Bases de Licitación, y sus respectivos puntajes son los que se indican en la siguiente Tabla N°4:

**TABLA N° 4
PUNTAJES DE PROPONENTES**

N°	PROponente	Concesión	Clase de Planta	Comuna	Domicilio de cada planta revisora ofertada	Localización e Instalaciones (25 puntos)			Equipamiento Técnico (25)		Personal (25 puntos)		Calidad de Servicio (25 puntos)		Puntaje
						Terranos (9 puntos)	Accesibilidad (7 puntos)	Instalaciones (9 puntos)	Líneas (15 puntos)	CCTV (10 puntos)	Estructura y N° Mecánicos y Ayud. (13 puntos)	Programa Entrenamiento Inicial y Capacitación (12 puntos)	Soluciones que mejoran la calidad de servicio, tipo info y oportunidad de info para los usuarios (15 puntos)	Proceso de revisión en relación a protocolos de atención propuestos (10 puntos)	
1	Systech Chile Ltda.	13	A	Colina	Loteo Los Libertadores s/N°, Lote 108	8	4	8	10	8	12	12	13	9	84
			A	Pudahuel	Camino Lo Boza N°310										
2	Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	13	A	San Bernardo	Avda. General Velasquez N°02946	9	4	7	8	9	11	12	10	9	79
			A	Renca	Avda. José Miguel Infante N°8730, Lote 9 A-7										



En virtud de lo anterior queda descalificada técnicamente la siguiente propuesta por no alcanzar el puntaje superior a 80 puntos señalado en el punto 2.2.9.1 de las Bases.

**TABLA N°5
PROPUESTA DESCALIFICADA TÉCNICAMENTE POR PUNTAJE**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
1	Autotest Servicios de Revisión Técnica Ltda.	13	79

En consecuencia, califica técnicamente y pasa a la etapa de apertura y evaluación de la Oferta Económica, la siguiente propuesta:

**TABLA N°6
PROPUESTA CALIFICADA TÉCNICAMENTE**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	PUNTAJE
1	Systech Chile Ltda.	13	84

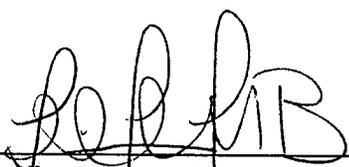
FIRMAN



Alfonso Cádiz Soto
Secretario Técnico del 3CV
Subsecretaría de Transportes



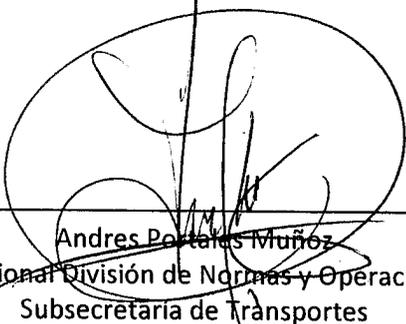
Claudia Núñez Tapia
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana



Allen Bagattini Penroz
Profesional de la Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana



Patricia Torregrosa Antudillo
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



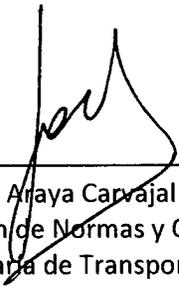
Andrés Portales Muñoz
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



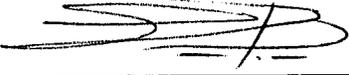
Carlos Aranda Nolasca
Profesional Programa Nacional de Fiscalización
Subsecretaría de Transportes







Lorena Araya Carvajal
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



Vicente Pérez Brand
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes



Matías Salazar Zegers
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana

Firmo y sello la presente copia
que es testimonio fiel de su original

Santiago 14 AGO 2017

